



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA





AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA

INDICE

Presentación

Descripción de la situación

Valoración

Desafíos y conclusiones

Agradecimientos



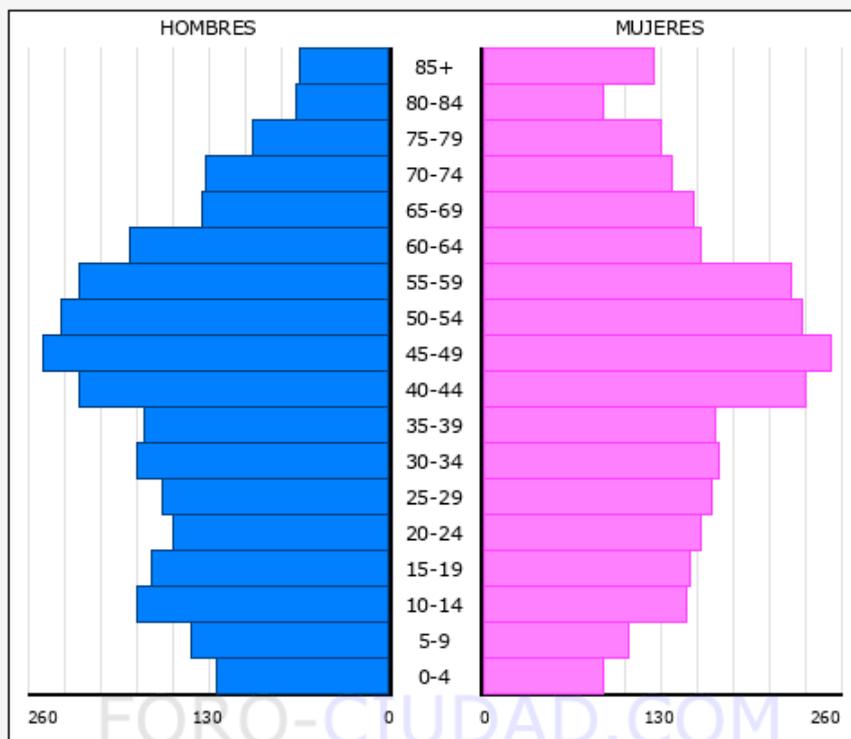
1. Presentación

Puebla de la Calzada es un municipio y localidad española de la provincia de Badajoz, en la comunidad autónoma de Extremadura. Cuenta con una población de 5856 habitantes (INE 2022).

Situación

Situada en la comarca de Tierra de Mérida-Vegas Bajas, en el centro de Extremadura, tiene un término municipal de 14,2 km² siendo uno de los municipios de mayor densidad poblacional de la comarca. La localidad ha estado íntimamente asociada al río Guadiana, que limita el término municipal al sur. Limita al norte con la villa de Montijo, al este con la villa de Torremayor y al oeste con el municipio de Valdelacalzada. Pertenece al partido judicial de Montijo.

POBLACION - PUEBLA DE LA CALZADA - 2022



Poblacion Total en el Municipio: 5.856
Poblacion Hombres: 2.940
Poblacion Mujeres: 2.916



**AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA**
(BADAJOZ)

**DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA**

La media de edad de los habitantes de Puebla de la Calzada es de 43,34 años, 1,42 años más que hace un lustro que era de 41,92 años.

Población de Puebla de la Calzada por sexo y edad 2022 (grupos quinquenales)			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	125	89	214
5-10	143	108	251
10-15	184	150	334
15-20	172	151	323
20-25	157	159	316
25-30	164	168	332
30-35	183	174	357
35-40	177	170	347
40-45	226	236	462
45-50	250	253	503
50-55	238	233	471
55-60	226	225	451
60-65	189	160	349
65-70	137	155	292
70-75	134	138	272
75-80	101	131	232
80-85	69	89	158
85-	65	127	192
Total	2.940	2.916	5.856

La población menor de 18 años en Puebla de la Calzada es de 990 (556 H, 434 M), el 16,9%.

La población entre 18 y 65 años en Puebla de la Calzada es de 3.775 (1.898 H, 1.877 M), el 64,5%.

La población mayor de 65 años en Puebla de la Calzada es de 1.091 (486 H, 605 M), el 18,6%.

Crecimiento Natural o Vegetativo.



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA

El crecimiento natural de la población en el municipio de Puebla de la Calzada, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2021 ha sido Negativo, con 19 defunciones más que nacimientos.

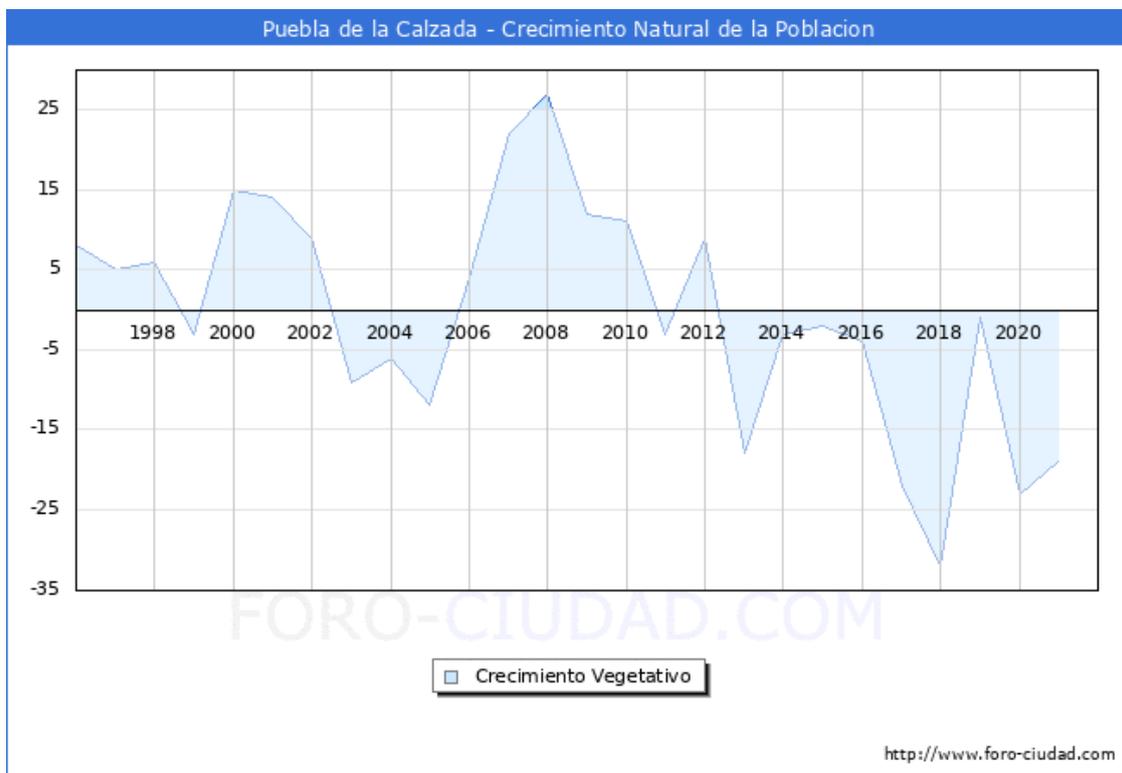


Tabla con la evolución del número de nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo.

Evolución Nacimientos y Defunciones desde 1996 hasta 2021			
Año	Nacimientos	Fallecidos	Diferencia
2021	42	61	-19
2020	37	60	-23
2019	44	45	-1
2018	44	76	-32
2017	37	59	-22

2. Descripción de la situación



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA

Se presentan a continuación los resultados completos del estudio llevado a cabo por el Ayuntamiento de Puebla de la Calzada para analizar la situación de la infancia y la adolescencia en este municipio y detectar, en relación a este colectivo, los puntos fuertes, débiles y las áreas de mejora que deben ser tenidas en cuenta para una adecuada inclusión de este colectivo en este municipio y Ayuntamiento.

El compromiso del Órgano Local con la infancia y la adolescencia tuvo un hito claro en el Pleno celebrado el día 20 de julio de 2023 en el que se decidió trabajar activamente para lograr el reconocimiento de Puebla de la Calzada como Ciudad Amiga de la Infancia.

Ciudades Amigas de la Infancia es un programa de UNICEF España con el que se pretende impulsar y promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito de las Entidades Locales e impulsar el trabajo en red entre ellas. Dicha iniciativa reconoce que el municipio es una de los principales ámbitos de socialización de los niños y las niñas, y que por ello, ha de convertirse en un aliado clave para conseguir que el niño y la niña encuentren en su barrio, pueblo, ciudad un entorno seguro y enriquecedor que le permita alcanzar su pleno desarrollo físico, psíquico, social y moral.

La obtención de este sello, otorgado por UNICEF, requiere un trabajo intenso y continuado a favor de la infancia, siendo requisito imprescindible disponer de un Plan de Infancia y Adolescencia.

A partir de esta información, debemos analizar las líneas de trabajo establecidas y poner en marcha, en su caso, estrategias que mejoren la inclusión de la infancia y la adolescencia en todos los planos de la vida municipal, logrando, en última instancia, la mejora de la calidad de vida de los y las menores que viven en Puebla de la Calzada.

Este informe consiste en un documento de partida, llevado a cabo a través del análisis sociológico desde diferentes ámbitos y dimensiones, con la participación de diversidad de colectivos (menores, familias, entidades ciudadanas, profesionales, etc.) para obtener información que permita visualizar el estado de la infancia en el municipio, así como perspectivas de futuro en materia de infancia y adolescencia para el consiguiente plan municipal, poniendo especial interés en el fomento de la participación de la población menor de edad en el desarrollo de este proceso de análisis y posterior planificación.



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA

Para la elaboración de este estudio se ha implementado el **Programa: “Hacia la Participación infantil y adolescente en escuelas de verano de Puebla de la Calzada”**. Enmarcados en este Programa se han realizado talleres de participación infantojuvenil a través de las escuelas de verano y campamentos urbanos dónde además se ha proporcionado a los niños y niñas participantes la oportunidad de plasmar sus necesidades y propuestas en un documento elaborado y adaptado a su edad, para que más tarde depositaran en el “buzón de la escucha” con el fin de recabar la información necesaria para el posterior plan de estudios de dichas cuestiones.

Este Programa surge tras la buena acogida de la participación de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Puebla de la Calzada en las Jornadas sobre salud mental realizadas con anterioridad.

Por otro lado, y tras la aprobación de la Ley 8/2021 de Protección a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia, se hace necesario seguir incidiendo en la promoción activa desde el enfoque de derechos Humanos de los niños y de las niñas. Por ello, los objetivos de este Programa son en primer lugar, crear un espacio de encuentro con niños, niñas y adolescentes para potenciar y promover la participación infantil donde puedan expresarse de acuerdo a su edad y grado de desarrollo, desde el buen trato y respeto a los puntos de vista y opiniones de otras personas. Además de favorecer el desarrollo personal y social que facilite la creación de entornos seguros a través del juego.

Las actividades desarrolladas en este Programa son:

- ✓ **Formación Técnica sobre promoción de procesos de participación infantil y adolescente en escuelas de verano de Puebla de la Calzada.**

Colabora en su impartición la Asociación de ocio y tiempo libre Minerva de Don Benito. Esta formación tuvo lugar el día 21 de junio en la sede de Mancomunidad, en horario de 10 a 11.30h, en la que profesionales de diferentes Programas y Servicios; Dinamizadores deportivos, monitores de Escuelas de verano, Servicios Sociales, Programa de Atención a Familias, PROPREFAME, Oficina de Igualdad y Oficina de Consumo de la Mancomunidad Vegas Bajas.

Han participado en esta primera acción formativa un total de 10 técnicos/as valorando de forma positiva su realización y destacando el aprendizaje de herramientas y



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA

(BADAJOZ)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA

estrategias para el trabajo futuro en procesos de participación con los niños, niñas y adolescentes de la localidad.





Taller: “Función y funcionamiento de un Órgano de Participación Infantil Y Adolescente” destinado al alumnado participante de campamento urbano y escuelas de verano de Puebla de la Calzada.

Este taller tiene como objetivo garantizar el ejercicio de la participación efectiva de los niños niñas y adolescentes, como ciudadanos de pleno derecho, al objeto de favorecer su integración social y su participación en los procesos de decisión de cuanta materia les afecte. Además de la promoción del buen trato en la infancia, adolescencia y la creación de entornos seguros.

Los contenidos que se han trabajado en el taller han sido: concepto de participación infantil, participación efectiva, definición de “derecho” y cómo utilizarlo, además de profundizar en la creación de consejo local.

Todos estos contenidos se han trabajado a través de juegos y dinámicas entre las que destacamos algunas de las siguientes actividades:

-Actividad: El árbol de la participación

Comenzamos el taller con una dinámica de presentación. Sentados en círculo, cada participante se presentará al resto del grupo (nombre, localidad, afición) y pegará en el árbol un posisit con una palabra significativa relativa al concepto de Participación Infantil. Aprovecharemos este momento de presentación y cohesión grupal para presentarnos a los participantes y comentarles en qué consiste el taller y cuál es su objetivo. (Crear un espacio de participación donde reflexionen y se sientan escuchados sobre temas que les atañen a sus derechos y responsabilidades, centrados en su localidad o en su entorno más cercano).





AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA

Actividad: GYMCANA

Para realizar esta primera actividad disponemos de 10 bolas en las que se va a introducir una tarjeta con preguntas y sus respectivas respuestas, siendo una sola respuesta correcta en una pegatina de rasca. Estas bolas tendremos que haberlas escondido previamente en un espacio más amplio a modo de Gymcana.

Cuando los dos grupos hayan encontrado todas las bolas, nos dirigiremos al lugar de inicio y sentados en círculo por grupos, comenzaremos primero por el grupo que haya conseguido más bolas, tratando de adivinar el juego de preguntas por parte del grupo entero.

Todas estas preguntas están enmarcadas en la ley 8/2021 de Protección a la Infancia y a la adolescencia frente a la violencia ya que contempla entre sus fines el refuerzo de la participación de los chicos/as. Además de contemplar entre sus criterios generales asegurar el ejercicio del derecho a la participación de los niños/as y adolescentes en toma de decisiones que les afecte.





AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA

Actividad SOBRE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES (Imágenes representativas: tarjetas y cartulinas).

Se le entregará a cada grupo una cartulina y una caja con tarjetas con dibujos. En cada cartulina se reflejan 5 derechos del menor y en las cajas encontrarán tarjetas con imágenes que representan esos derechos y que tendrán que asociar con cada uno de ellos. Una vez que cada componente del grupo ha pegado la imagen en el derecho correspondiente le dará al pulsador, de forma que le darán el relevo al siguiente compañero/a de su grupo. Y así hasta que finalicen y hayan pegado todas las tarjetas. Cuando se hayan completado las cartulinas se unen los dos grupos y se exponen. Se elegirá a dos participantes de cada grupo para que muestren el resultado de las cartulinas y expliquen el por qué han situado cada imagen en cada derecho, debatiendo y compartiendo con los demás compañeros.





AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA

(BADAJOZ)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN PUEBLA DE LA CALZADA

Actividad: BUZÓN DE LA ESCUCHA.

En este proceso participativo hemos puesto en marcha el Buzón de la Escucha, un buzón donde los chicos y chicas han recopilado ideas y propuestas sobre como participan y cómo les gustaría que se les escuchara, se le consultara y se les invitara a participar en la vida de su localidad sobre cuestiones que les afectan.

Se ha trabajado para generar ideas, detectar necesidades, aspectos negativos y/o positivos sobre temas que les preocupan, afectan o motivan. Para propiciar así la reflexión, el establecimiento de prioridades, haciendo hincapié a lo largo del proceso en poner en el centro valores como la solidaridad, la empatía, la comunicación asertiva, el respeto, etc.

Este taller se realizó el día 6 de julio en el CID Vegas Bajas situado en la localidad de Puebla de la Calzada. Han participado un máximo de 50 niñas/os de edades comprendidas entre 10 Y 16 años.





1. Valoración

DEBILIDADES

Dificultades para la conciliación laboral y familiar.

Colectivos en riesgo de exclusión social donde se identifican factores de riesgo para niños, niñas y adolescentes.

Absentismo escolar en determinados colectivos y el abandono escolar a edades tempranas.

Excesiva exposición de la infancia a través de las Redes Sociales.

AMENAZAS

Mercado laboral precario, que puede incrementar los desequilibrios sociales y la conflictividad social.

Desconocimiento de la problemática que pueda existir tanto en la infancia como en la adolescencia por parte de la población en general.

Cambios en la forma de relacionarse entre los niños, niñas y adolescentes, incluidas sus actividades de ocio.

Descenso de la natalidad.

FORTALEZAS

Concienciación en la planificación de actividades y recursos en materia de familia e infancia y adolescencia por parte de la administración local.

Amplia oferta educativa y formativa.

Buena red de tejido asociativo.

Población no envejecida.

Alto potencial de cambio en la corresponsabilidad y la parentalidad positiva.

Fuerte inversión en escuelas (tres colegios, una escuela infantil municipal y un instituto de educación secundaria).

Existencia de una “Casa de la Juventud” con numerosas aulas multidisciplinares.

Existencia de polideportivo municipal, pistas de fútbol, pádel, tenis...

Buen nivel de vida y bienestar social en general.



OPORTUNIDADES

Percepción de un mayor dinamismo y compromiso social.

Aumento y mejora de las políticas sociales en materia de familia.

Participación a través del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Zonas verdes y espacios deportivos distribuidos por todo el municipio.

Conciencia creciente sobre la necesidad de hacer partícipe a la infancia y adolescencia.

Alto grado de pertenencia de los jóvenes a su municipio.

2. *Desafíos y conclusiones*

Tras analizar todos los datos, los principales desafíos con los que nos encontramos para abordar en el plan son:

- ✓ Desafío 1: Conseguir un trabajo coordinado y cooperativo entre los agentes implicados en infancia y juventud. Para sacar adelante el Plan Ciudad Amiga de la Infancia es necesario coordinar actuaciones entre los distintos agentes implicados, así como comprometer a toda la sociedad.
- ✓ Desafío 2: Fomentar la participación comunitaria y la toma de decisiones consensuadas y democráticas entre la población infantil y adolescente.
- ✓ Desafío 3: Reducir las desigualdades existentes entre la población infantil y adolescente fomentando la participación comunitaria.

Tras este informe de Diagnóstico de la infancia y adolescencia pasaremos a elaborar el PLAN CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA.



3. Agradecimientos

La Concejalía de Educación... agradece a todas aquellas entidades públicas y privadas de los diferentes ámbitos relacionados con la infancia y adolescencia y a los propios menores que han participado en las encuestas y talleres que han permitido elaborar las conclusiones reflejadas en el presente estudio diagnóstico.

Esa colaboración desinteresada, altruista y enriquecedora ha hecho posible un documento plural y heterogéneo. Un estudio sobre la infancia y adolescencia de nuestro municipio donde no solo ha estado implicada la administración sino también una representación de las personas y entidades que de una forma o de otra pueden y tienen algo que decir sobre los menores de nuestro pueblo, a través de su visión y experiencia, sin olvidar, por supuesto a los actores principales de este estudio, que son los propios NNYA, porque no olvidemos que ellos y ellas también son parte de nuestra ciudadanía Poblanchina y como tales deben ser tenidos en cuenta.

Agradecimientos a:

Las distintas Concejalías y Servicios de la Administración Municipal: áreas de estadística, educación, cultura, deporte, juventud, turismo, sanidad, festejos, urbanismo, tráfico y medio ambiente, participación ciudadana y seguridad ciudadana.

Entidades sociales implicadas con el bienestar de la infancia y adolescencia
Especial agradecimiento a los Equipos Docentes y Directivos de los Centros Educativos. Psicóloga de Programa de Atención a Familias y Educadora Social de PROPREFAME.

Niños, niñas y adolescentes: NNYA que han participado ofreciendo una imagen clara de cómo se ven en su relación con el municipio, con el entorno, de los servicios de los que pueden disfrutar o de los que son beneficiarios.